

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 19 de octubre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : el coronel D. José Maria de Lila , sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios Distinguidos. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.

VARIEDADES.

¡Padres del pueblo!

¿Lo veis? . . . ¿quereis aun pruebas mas claras? ¿no basta? Si . . . bastante es . . . los enemigos de la patria se han presentado á la palestra . . . ya no hai duda : ellos son . . . ellos son . . . ¡Cuántas veces ai, hemos clamado! cuantas veces, y cuan infructuosamente siempre . . . nosotros, nosotros os hemos advertido que las olas se encespaban, y amenazaban tragarse la triste navecilla del Estado ; por qué no habeis oido nuestros clamores exhalados entre suspiros y lágrimas? La patria, la moribunda patria, esa patria que amamos con todo nuestro corazon, esos españoles inocentes y esforzados, víctimas infelices de las desapiadadas legiones del aborrecido tirano ; y aun mas de las maquinaciones infernales de sus pérfidos agentes . . . esos arroyos de sangre que corren por los gloriosísimos campos de la península por sostener la sagrada libertad, esos pueblos incendiados por la enemiga tea, ese luto que visten tantas ilustres familias de otros tantos mártires de la independencia española, esas escenas tremendas en que se prueba el heroismo . . . el amor de la patria . . . tales fueron los móviles que nos impulsaron cuando con el respeto que se debe á la soberania, la elevabamos nuestras querellas y amarguras.

No eran, no, sugerencias de un frenesi revolucionario . . . no eran el fruto de una extraviada filosofía, no era una adhesion decidida á la novedad: eran, sí, aquellas reflexiones el resultado de una detenida meditacion, auxiliada de una experiencia, por desgracia nuestra, demasiado fatal, pero demasiado patente á cuantos observaron los principios magnificos de nuestra revolucion, y los pasos retrogados y lastimosos que á ella sucedieron.

¿Era compatible un sistema caduco, enmohecido, connaturalizado con todos los vicios que forman la tirania y cimentado sobre los desórdenes, la ignorancia y el capricho de los mandones, con un movimiento generoso, que tenia por origen el amor á la independencia, el deseo de colocar al hombre en la clase de tal, y tronchar para siempre las cadenas que nos tenían aherrojados al despótico trono de unos reyes que nos miraban como su herencia? No ciertamente: y

esto que era tan claro como la luz del medio dia ; y esto que era el grande estorbo que se oponia á los progresos de nuestros triunfos, y esto que habia sido la causa de nuestra desgracia, y esto que nos puso en manos de los franceses, no desapareció.

¿Qué habia de suceder? ¿Qué se podia esperar? ¿qué queriamos conseguir? . . . Hablen nuestros desastres ; díganlo tantas y tantas derrotas padecidas ; compruébenlo los inmensos males que nos aquejan por todas partes. Hombres, que habian debido sus empleos á la prostitucion de sus mugeres, ó de sus hijas, á la intriga de los tahures y bribones que rodeaban al insolente valido, ó al soborno con que corrompían á subalternos sin honor y sin vergüenza, eran los que componian por la mayor parte el sistema del gobierno de Carlos IV, y baxo cuyas malélicas influencias corrió rápidamente á su ruina nuestra desventurada nacion. Quien vió el estado degradante é infame á que llegaron aquellos empleados, quien los vió tan orgullosos y soberbios con sus iguales, quien vió á los que revestidos de un carácter sagrado se humillaban ante el ídolo de la iniquidad para adquirir grandes rentas que á fuerza de baxezas conseguian, y las disfrutaban rodeados de crímenes siendo el escándalo de los virtuosos, quien vió la toga, la mitra y el baston hechos juguete del brutal favorito, ¿cómo podria imaginar que con semejante orden de cosas habia de salvarse la patria del peligro que corria por una funesta, pero necesaria consecuencia de tal desorden?

Ved porque muchos zelosos españoles clamaron por reformas desde el momento en que se oyó en España el dulce eco de *libertad* . . . ved porque muchos recelaron que acudiesen las raíces del arbol de muerte, plantado en la corte de Godoi, al sagrado recinto de la independencia española ; ved porque creian los hombres previsivos que sin un trastorno general, sin substituir á los hombres esclavos por cálculo, ó por costumbre, otros libres por sentimientos y por principios, era imposible llevar á cabo el gigantesco proyecto que para eterna gloria de España concibieron sus hijos desde el memorable dia en que fue lanzado del solio el necio valido del incauto Carlos IV.

¿Qué ha sucedido pues? ¿Salieron vanas es-

tas predicciones? ; Se realizaron estos temores? Pluguiese á Dios una y mil veces que así no hubiera sucedido. Se realizaron, sí; y así era preciso que acaeciera; porque no se tomaron las medidas duras, aunque convenientes, para evitarlo. Las circunstancias imperiosamente reclamaban que todo fuese nuevo, que todo fuese marcado con el carácter de un patriotismo, á toda prueba: las circunstancias reclamaban que los funcionarios de toda clase debiesen su existencia al valor, á la constancia y á la virtud que alzaron el grito contra la opresion: las circunstancias indicaban la exclusiva de los perezosos, de los rutineros, de los temporizadores con toda clase de gobiernos, de los holgazanes que fundan su patrimonio en la candidez de los pueblos; las circunstancias en fin exigian que no entrasen á mezclarse con los buenos españoles los aduladores y cortesanos de Godoi.

¡Desgracia nuestra! Mas incautos que compasivos dimos de nuevo entrada á estas víboras mortíferas... Humilláronse para matarnos: atendimos á sus fingidas lágrimas, nos compadecimos de sus aparentes penas; creímos su engañoso lenguaje, y desprevenidos los estrechamos á nuestros corazones... ¡Necios! Ellos con rabiosa sonrisa nos fraguaban nuevos grillos; ellos nos preparaban nuevos males que añadir á tantos infortunios como nos afligen.

Ya lo veis... excusado es repetirlo... La mina iba á reventar, y el daño sino se ataja prontamente va á causar la disolucion del Estado.

Tiempo es de que volvamos de ese letargo que nos ha embargado el alma: cese, pues, esa funesta inaccion de que tanto partido han sacado nuestros enemigos, y truene sobre ellos el rayo exterminador de la venganza. ¡Que escarmienten los malvados! que triunfe la virtud!

Padres del pueblo: llegado es el momento en que deis á la máquina del gobierno un impulso fuerte que haga estremecer á los malos, y réanime las esperanzas de los buenos... Si hemos de ser libres, es preciso mostrarse inflexibles: no hai medio entre sucumbir á la tirania extranjera, ó destruir para siempre á cuantos se opongan á las grandes reformas que necesitamos. Si el amor de la patria es bastante poderoso para moveros, nosotros os pedimos en su nombre que echeis una ojeada desde la altura del solio sobre todas las clases que forman el sistema de nuestro gobierno: recorred sus establecimientos, y notad los vicios de que adolecen para remediarlos: ved si esas secretarias, esos tribunales, esas oficinas las ocupan sujetos dignos contra quienes no clame la opinion pública, y cuyas ideas estén de acuerdo con vuestras resoluciones; lanzándolos, si así no fuere, de los puestos que deben ocupar otros mas merecedores: enteraos bien del giro que se da á los caudales que entran en el tesoro público, y no quede un solo dia sin que escrupulosamente sepais el pormenor de su inversion: haced que á proporcion que sean los ingresos, así se distribuyan con justicia, prefiriendo siempre á los beneméritos defensores de la patria, que derraman su sangre en los combates; y repartiendo con imparcialidad lo demas, para que con proporcion sean socorridas todas las demas clases, evitando escandalo-

sas predilecciones, que solo acarrear disgustos, y aumentan los descontentos. Ultimamente, estableced un sistema de administracion, enteramente nuevo, baxo los principios grandes que habeis proclamado con aplauso de los amantes del bien, para evitar esa pugna terrible en que os hallais empeñados, producida por la contrariedad de opiniones de los funcionarios del antiguo y viciado sistema.

Si creis que estas novedades son impracticables, nosotros os repondremos que absolutamente son precisas, si no hemos de ser franceses. Tres años de experiencia deben haberos desengañado: el tiempo es precioso: nuestros enemigos exteriores no se duermen, y los interiores mucho mas terribles aun que aquellos, no se descuidan en tendernos lazos para perdernos. Ved si puede ser mayor el peligro que nos rodea; y ved si habrá medida por violenta que sea, que no debais adoptar para remediarlo. Nada hai que deba arredraros: la salud de la patria es la suprema lei; cedan á ella todos los intereses y todas las pasiones; y la existencia misma de muchos, si es necesario, sea sacrificada por su conservacion. ¡Padres del pueblo! el pecho está echado al agua, y no queda otro recurso en tan angustiosa situacion, que deshacer la negra nube que nos amenaza, ó perecer entre el estrépito y la confusion de la tormenta.

IMPRESOS.

Diario de la Tarde del 17—El 1.º llegó al Grao de Valencia el Sr. Tupper (*bien conocido allí*) con 4 fragatas de guerra inglesas, 4 barcos capaces de 4 cañones cada uno, y provisiones de boca y guerra, expedicion salida de Alicante el 29.

Diario mercantil del 18—Sr. diarista: Bien creo que los sabios astrónomos del observatorio de la Isla de Leon esten trabajando acerca del cometa que ha aparecido junto á la Osa-mayor; pero no quisiera que fuesen tan secretas sus tareas, sin que dixesen ya algo para tranquilizar á la parte ménos instruida del pueblo, en la que aun se conservan algunas preocupaciones de la astrología judiciaria—Los oficiales de un convoi frances, llegado á Valladolid de Andalucía el 15 del pasado, aseguraron que Soult se unirá á Marmont.

Conciso del 18—Respiremos, despertaron por fin las Cortes, y gracias á los revolucionarios y escandalosos escritos: *ya empieza la energia*.—Maria Luisa, segunda muger de Buonaparte, muestra particular aversion á la ex-reina de Holanda, hija de Josefina, habiéndose negado á recibir sus visitas—Los somatenes han obtenido algunas ventajas en Cataluña. Macdonald no ha emprendido operacion alguna desde la rendicion de Figueras. De Tanger escriben que el rei de Marruecos ha concedido á los franceses la exportacion de 10 bueyes, cosa que no parece creible—El 12 se esperaba á Victor en Vexer.

NOTICIAS.

Lisboa 7 de octubre.—(Extracto de officio dirigido por el lord Wellington al Excmo. Sr. Forjaz, desde su cuartel gene-

ral de Quadrazaes en 29 de setiembre.) El 24 emprendió el enemigo su marcha desde la sierra de Béjar y Salamanca, para Ciudad-Rodrigo; y al siguiente día el ejército aliado se reunió en posiciones, desde donde le fuese fácil avanzar ó retirarse según las circunstancias. El mariscal de campo D. Carlos España quedó en observación de la parte baxa del Agueda con la caballería é infantería de D. Julian Sanchez. El 23 se dexó ver el enemigo en las llanuras de Ciudad-Rodrigo, retirándose bien pronto; mas à la mañana siguiente se presentó de nuevo con fuerzas considerables, entrando por el camino de Santi-espíritus y Terebron. El 25 por la mañana se adelantó à un reconocimiento por mas abaxo del Azava, con 14 escuadrones de caballería de la Guardia imperial, obligando à nuestras avanzadas à pasar al otro lado del rio, lo que executando igualmente los lanceros de Berg, fueron cargados por dos escuadrones de dragones ligeros ingleses, que los obligaron à repasar el rio: trataron de rehacerse y repetir su movimiento; pero una descarga del regimiento de infantería n.º 61, que por disposicion del general Graham se hallaba emboscado, lo impidió, dando lugar à que el mayor-general Anson pasase el Azava y los persiguiera, regresándose à sus antiguas posiciones. En este dia dirigió el enemigo su atención principal à la posición que ocupaba la 3.ª division, entre Fuente Guinaldo y Pastores, contra la que destacó por el camino real. que va à Guinaldo, 30 ò 40 escuadrones de caballería, 14 batallones de infantería y 12 piezas de artillería. Al cabo de repetidos ataques contra la altura por donde pasa el camino, defendida por un corto n.º de tropas, un regimiento de dragones franceses logró apoderarse de 2 piezas de artillería, las que fueron inmediatamente recuperadas à la bayoneta. Mientras esto acaecía por un flanco, otro regimiento de dragones franceses atacaba por el centro, siendo constantemente rechazados, al paso que el general Alten cargaba à diferentes cuerpos enemigos que intentaban apoderarse de las alturas de la izquierda. Por último, una division de infantería, que con la caballería habia salido de Ciudad-Rodrigo, se puso en movimiento para atacar por el camino de Fuente Guinaldo, lo que conociendo por el lord Wellington, y calculando que llegaria el enemigo àntes que las tropas que habia mandado ir de Guinaldo y el Bodon, ordenó que todas se dirigie-

sen à Fuente Guinaldo, como se verificó en el mejor órden posible. En esta retirada se cogieron en Robleda algunos franceses prisioneros. = En la tarde del 25 se adelantó otra division enemiga de Ciudad-Rodrigo, y en la noche del 26 se reunió todo el ejército frances frente de Guinaldo. No juzgando conveniente el lord Wellington esperar el ataque en aquella posición, retrogradó 3 leguas, formando el 27 sus tropas en Aldea-vieja, Sacaparte, Bismula, inmediaciones de Alfayate, y Nebulosa. En este dia hubo varios encuentros de corta entidad. El 28 se situó el ejército combinado en las alturas del lado de allá de Souto, teniendo à su derecha la sierra de las Mezas, y à su izquierda à Rendo, lugar inmediato al Coa, posición que dista cosa de una legua de la que ocupó el 27. — El enemigo, que se habia adelantado hasta Aldea de la Puente, se retiró tambien dexando sus avanzadas en Albergaria, tratando, según parece, de retirarse de aquella parte. = Concluye el lord Wellington, diciendo que ha habido algunos dias malos, y que es regular no dexen de experimentarse otros en tiempo del equinoccio por lo que se propone acantonar las tropas. — Todos se portaron con bizarría: los artilleros portugueses que servian las piezas, que estuvieron por un momento en poder del enemigo, prefirieron dexarse acuchillar à abandonarlas. = El príncipe de Orange acompañó al lord Wellington en toda esta jornada. El ejército enemigo constaba de 6000 hombres, entre ellos 600 de caballería, con 120 piezas de artillería. (Gac. de Lisboa.)

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 18. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Siguen los mismos trabajos en àmbas líneas. Arde el olivar de la Carraca por 4 partes. Han pasado del Caño del Trocadero à Puerto-Real 2 lanchas cañoneras sin artillería—Han entrado de arribada en el rio de Santi-Petri las tropas que salieron àntes de ayer para Levante—Han salido de bahía con direccion à este viento 3 lanchas cañoneras inglesas— Los pasos en la línea enemiga han sido de poca consideracion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 18. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Jersey b. ing. Grog con bacalao: de Lisboa fr. transporte ing. Subal: conduce al mariscal de campo Ja-Carrera y varios individuos de tropa de varios cuerpos esp. ing. y port.: de Faro f. port. S. Antonio con provisiones: de Huelva f. esp. San Francisco con ganado y fruta: dice su patron se aseguraba en el puerto de su salida que la division enemiga que recorría el condado de Niebla se habia retirado à Sevilla: de id. otro id. la Soledad conduce un comisionado con pliegos: su patron conviene en lo declarado por el que antecede añadiendo se atribuya esta retirada à una insurreccion del vecindario de Sevilla: de Malta y Gibraltar pol. otomana S. Jorge, con jabon y habas: de Algeciras tart. esp. el Carmen con provisiones: conduce al esp. de ejército D. Salvador Valenzuela. Su patron dice que la division del general Ballesteros subsistia baxo el cañon de Gibraltar: que los enemigos quedaban el miercoles muy inmediatos à Algeciras, à los que hacian fuego las baterías de la Isla Verde y los buques de guerra.

CÓRTESES.

Día 18. — Parte de Sanidad: el día 16 fueron enterrados 16 cadáveres.

Se principió á discutir la proposicion del Señor Villanueva señalada para hoy. (Redactor núm. 125.) Su autor leyó un papel en que manifestaba que siendo la soberanía de la nacion un dogma político, sancionado por las Cortes, como el de la monarquía templada &c. eran de consiguiente infractores de las leyes fundamentales los que escribiesen, ó se opusiesen á ellos. Varios Señores lo contradixeron. El Señor Iguanzo dixo: que entre todos los errores que caben en el espíritu humano no creia „podia haber otro igual al que contenia la proposicion del Señor Villanueva: (murmullo de desaprobacion) ó el hombre es infalible, ó falible: lo primero es un absurdo; y si es falible puede errar y equivocarse. . . . Esto es querer esclavizar hasta los entendimientos. . . . ademas es sospechosa de herética; porque iguala en su infalibilidad las decisiones políticas con las religiosas.” (murmullo de desaprobacion.) El Señor Villanueva: que era demasiado seria la censura que se hacia de su proposicion para que dexase de contestar: que el espíritu de su proposicion era el mismo que el del Evangelio, que manda la subordinacion y obediencia á las legítimas potestades, y á las leyes que de estas emanen, concluyendo que le perdonaba la injuria que públicamente le habia hecho ante el Congreso, quien habia tenido la bondad de admitir á discusion una proposicion herética. (murmullo de aprobacion)

El Señor Garcia Herreros apoyó la proposicion en términos muy enérgicos.

Propuso el Señor Llaneras que S. M. cortase esta discusion, porque de continuarse comprometeria á muchos Señores diputados.

Se discutió con mucho acaloramiento si habia de seguirse tratando de ella. El Señor Gólfín y otros apoyaron á favor de que continuase, como se verificó, exponiendo el Señor Argüelles que la proposicion no contenia otra cosa mas que lo establecido y elevado á lei fundamental por las Cortes. . . . que seria superflua su aprobacion, si los jueces cooperasen á la observancia del reglamento de imprenta, y no se advirtiese en ellos cierta parcialidad.

En este estado entraron á jurar cuatro de los jueces con el fiscal electos ayer para entender en la causa del ex-regente Lardizabal.

Se leyó por uno de los Señores secretarios un oficio del ministro de Gracia y Justicia, en que incluía una representacion de Don Juan Nicolas Ondabeitia, exponiendo que tenia poderosos motivos para no ser juez, y que estaba pronto á manifestarlos. A propuesta del Señor Mexia se acordó: que lo hiciese ante el consejo de Regencia, y que si los juzgase suficientes quedase exonerado. Igualmente se leyó un memorial de Don Manuel María de Arce, solicitando que en atencion al quebrantado estado de su salud, como lo acreditaba la certificacion que acompañaba, se le eximiese de exer-

cer el grave encargo de fiscal, cuya pretension le fue negada.

Continuó la discusion pendiente. El Señor Cañedo opinó que todos los inconvenientes que habia oido en pro y en contra, juzgaba se obviarían, remitiendo á una comision para su reforma el reglamento de imprenta, que conceptuaba defectuoso. El Señor Torrero contestó que el defecto no estaba en el reglamento de la libertad de imprenta, como se suponía, sino en su observancia. . . . ”Se vé claramente que los predicadores no se valen de la libertad de imprenta para propagar estas especies subversivas. . . . ” y por último, pidió se preguntase al Congreso si habia ó nó lugar á votar: Se acordó que nó.

El Señor Argüelles hizo la siguiente proposicion. Que todo diputado esté autorizado para manifestar su opinion ó voto, por escrito ó de palabra, siempre que se delibere en secreto, sobre poner al frente del gobierno alguna persona real que pueda perjudicar en sus derechos á nuestro legítimo rei el Señor Don Fernando VII. — Fue admitida á discusion.

Proposicion del Señor Huerta. „En el caso de aprobarse la proposicion del Señor Argüelles, pido que se otorgue á todo diputado la libertad de publicar su voto sobre lo que se apruebe en secreto, si cree ser contrario al interes general del público.” — Admitida á discusion.

Proposicion del Señor Mexia. „Que si se hace proposicion de poner al frente del gobierno alguna persona que tenga derechos conocidos al trono, que no se discuta ni apruebe en secreto, sino en público. — Admitida á discusion.

Se leyó una representacion de los tres individuos que actualmente componen el consejo real, Don José Navarro Vidal, Don Pascual Quilez y Talon, y Don Justo Maria Ibarra-varro, manifestando á S. M. el dolor con que habian visto que sus compañeros hubiesen incurrido en el desagrado de S. M., y suplicando que en atencion á sus méritos, ancianidad &c. se dignase S. M. reponerlos en sus respectivos destinos. A propuesta del Señor Mexia, se acordó pasase al tribunal creado, para que unido á los antecedentes obre los efectos que convengan.

(Se levantó la sesion.)

CALLE ANCHA.

Ha aparecido fixado en ella un impreso, cuyo extracto es el siguiente.

Valencia de Alcántara 11 de octubre.

El general en jefe acaba de recibir por extraordinario la noticia de que el 3 llegó de Paris á Salamanca un general frances, por cuyo conducto se ha sabido que Napoleon salió con direccion á Berlin con la guardia imperial: que el rei de Prusia entraba en coalicion con la Rusia, y que el cuerpo al mando de Davoust marchaba á Polonia.